

Cumplidos los trámites administrativos que disponen la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y la Ley 13/1989, de 14 de diciembre, de organización, procedimiento y régimen jurídico de la Administración de la Generalidad de Cataluña, resuelvo:

Declarar la utilidad pública del parque eólico Pujalt. Esta declaración de utilidad pública conlleva implícita la urgente ocupación de los bienes y los derechos afectados que constan en el anexo del Anuncio de información pública que se publicó en el DOGC núm. 5106, de 8.4.2008, y en el BOE núm. 91, de 15.4.2008, así como las afectaciones que se detallan.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el consejero de Economía y Finanzas, rambla Catalunya, 19-21, 08007 Barcelona, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo que dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Barcelona, 2 de julio de 2008.—Agustí Maure Muñoz, Director general de Energía y Minas.

48.773/08. Anuncio de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas sobre la iniciación de un expediente para la declaración de termal del agua de la captación denominada Pou Palmera.

A instancia de la sociedad RICOL, SA, con C.I.F.- A-08450926, y domicilio en Barcelona, C/ Muntaner, 202, 6è C, se ha iniciado el expediente para la declaración, como termal del agua de la captación Pou Palmera, del balneario de Coma-ruga, en el término municipal del Vendrell.

La situación de la captación está determinada por la siguiente coordenada UTM (sector 31T):

X= 376.287,67 Y= 4.560.197,09.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 39.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de Agosto, por el cual se aprueba el Reglamento general para el régimen de la minería, y el artículo 86 de la Ley 30/1992 de Régimen jurídico de las administraciones públicas y el procedimiento administrativo común, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Ley 4/1999 de 13 de enero, para que todas las personas que estén interesadas puedan presentar las alegaciones que crean convenientes en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la última publicación de este Anuncio.

Barcelona, 28 de abril de 2008.—El Director General de Energía y Minas, Agustí Maure Muñoz.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

48.646/08. Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Sociedad de la Información en Guadalajara, sobre solicitud de permiso de investigación número 2.557, «Pinares-1».

La Delegación Provincial de Industria y Sociedad de la Información de Guadalajara hace saber que ha sido solicitado el siguiente derecho minero, con expresión de tipo de derecho, número, nombre, recurso geológico, superficie, términos municipales y solicitante:

P.I.; 2557; «Pinares-1»; Sección D); 105 C.M.; Anguita, Ciruelos del Pinar y Luzón; Minera del Río Alagón, S. L.

Y habiendo sido admitido definitivamente este registro se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación en el Boletín Oficial del

Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Guadalajara, 23 de julio de 2008.—El Delegado Provincial, Alberto Rojo Blás.

48.647/08. Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Sociedad de la Información en Guadalajara, sobre solicitud de permiso de investigación número 2.567, «Dehesa».

La Delegación Provincial de Industria y Sociedad de la Información de Guadalajara hace saber que ha sido solicitado el siguiente derecho minero, con expresión de tipo de derecho, número, nombre, recurso geológico, superficie, términos municipales y solicitante:

P.I.; 2567; «Dehesa»; Sección D); 199 C.M.; Castellar de la Muela, Hombrados, Molina de Aragón, Morenilla y Prados Redondos; Evalam 2003, S.L.

Y habiendo sido admitido definitivamente este registro se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Guadalajara, 23 de julio de 2008.—El Delegado Provincial, Alberto Rojo Blás.

48.692/08. Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Sociedad de la Información en Guadalajara, sobre solicitud de permiso de investigación número 2.558, «Pinares-2».

La Delegación Provincial de Industria y Sociedad de la Información de Guadalajara hace saber que ha sido solicitado el siguiente derecho minero, con expresión de tipo de derecho, número, nombre, recurso geológico, superficie, términos municipales y solicitante:

P.I.; 2558; «Pinares-2»; Sección D); 88. C.M.; Anquela del Ducado, Ciruelos del Pinar, Mazarete y Selas; Minera del Río Alagón, S. L.

Y habiendo sido admitido definitivamente este registro se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Guadalajara, 23 de julio de 2008.—El Delegado Provincial, Alberto Rojo Blás.

48.693/08. Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Sociedad de la Información en Guadalajara, sobre solicitud de permiso de investigación número 2.570-10, «Guijosa».

La Delegación Provincial de Industria y Sociedad de la Información de Guadalajara hace saber que ha sido solicitado el siguiente derecho minero, con expresión de tipo de derecho, número, nombre, recurso geológico, superficie, términos municipales y solicitante:

P.I.; 2570-10; «Guijosa»; Sección C); 62 C.M.; Sigüenza y Saúca; Areniscas de los Pinares Burgos-Soria, S. L.

Y habiendo sido admitido definitivamente este registro se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Guadalajara, 23 de julio de 2008.—El Delegado Provincial, Alberto Rojo Blás.

UNIVERSIDADES

48.616/08. Anuncio de la Universidad de Alcalá sobre extravío de título de Diplomada en Turismo.

Se anuncia el extravío de título de Diplomada en Turismo de doña Carolina Barba García con número de Registro Nacional de Títulos 2006007177 de fecha de expedición 4 de noviembre de 2005, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Guadalajara, 14 de julio de 2008.—La Jefe de la Secretaría de Alumnos, Fátima Fuentes Díaz.

48.691/08. Anuncio de la Universidad de Oviedo sobre extravío de título de Maestra en Educación Infantil.

Se anuncia el extravío de título de Maestra en Educación Infantil con número de Registro Nacional de Títulos 2002/072284 de fecha de expedición 11 de julio de 2000 de Ana Verónica Suárez García a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Oviedo, 18 de julio de 2008.—Secretaría, M.ª Concepción del Palacio Duñabeitia.

48.707/08. Anuncio de la Universitat de València, Facultat de Farmàcia, sobre extravío de título de Licenciada en Farmacia.

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Farmacia con número de Registro Nacional de Títulos 140586 de fecha de expedición 29 de septiembre de 2004, de doña Sara Fabado Merino a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Burjassot, 23 de julio de 2008.—El Vicedecano, Juan José Server Carrió.

48.722/08. Anuncio de la Universidad de Valladolid sobre extravío de título Universitario Oficial de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica.

Extraviado el título universitario oficial de Educación General Básica de esta Universidad, expedido el día 12 de mayo de 1994, a favor de D.ª Ana Isabel Hernández Pinto, con Registro Nacional de Títulos 1994/129319. Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13) para tramitar un duplicado del mismo.

Valladolid, 21 de julio de 2008.—La Jefa de Negociado de Títulos Oficiales, M.ª Josefa Felisa Rubio Rodríguez.

49.043/08. Anuncio de la Universidad de Granada sobre extravío de título de Licenciada en Filosofía y Letras. Sección Filología Moderna-Inglés.

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Filosofía y Letras. Sección Filología Moderna-Inglés con número de Registro Nacional de Títulos folio 99, número 5297 de fecha de expedición 11 de diciembre de 1980 de doña María Francisca Nieto Carrillo a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Granada, 9 de julio de 2008.—Secretario, Juan Carlos Maroto Martos.

49.044/08. Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío de título de Maestra, Especialidad en Educación Infantil.

Se anuncia el extravío de título de Maestra, Especialidad en Educación Infantil con número de Registro Nacional de Títulos 1999047274 de fecha de expedición 9 de junio de 1998 de Patricia Dolado Fernández a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Santiago de Compostela, 9 de julio de 2008.—La Secretaria General, Isabel García-Rodeja Gayoso.